Don Iohan por la gracia de Dios Rey de Castilla de Leon de Toledo de Galliza de Sevilla de Cordoua de Murcia de Iahen del Algarbe de
Algezira e Señor de Vizcaya e de Molina al onrado e alles e feyridores alcalles e esquisidores e omnes buenos de la
Abdad de Murcia e agora e de aqui adelante e a quales quier e cada vno de vos a quien esta mi carta fuere mostrada
e el Onrado mi vasallo mi Alferez Pero Garcia de Cabeça de Vaca me fizo relacion por su peticion
mi alferez e por el dicho su procurador en la mi Corte que el auia e tenia merçed de mi e de los Reyes
que fueron de Castilla e de Leon antes que a mi de la Abdad de Murcia por
los dias de su vida segund que el fue a que dicha Abdad por el mes de Nouiembre que paso del Año de mill e trezientos e
Nouenta e dos Años segund que todo esto e mas cumplidamente en las cartas e preuilegios que sobre esto
dichas mis Abuelos e padres e yo le auemos dados e confirmados e el dicho Pero Garcia
Me auia pedido por merçed que le mandase dar e confirmar la meytad del dicho Portadgo
que auia e leuaua en la dicha Abdad segund que mejor e mas cumplidamente le auia e leuaua
el dicho Portadgo al tiempo que fue a que dicha Abdad por el mes de Nouiembre que paso del Año de mill e
trezientos e Nouenta e dos Años segund que todo esto e mas cumplidamente en las cartas e preuilegios que sobre esto
dichas mis Abuelos e padres e yo le auemos dados e confirmados e el dicho Pero Garcia
Me auia pedido por merçed que le mandase dar e confirmar la meytad del dicho Portadgo
que auia e leuaua en la dicha Abdad segund que mejor e mas cumplidamente le auia e leuaua
el dicho Portadgo al tiempo que fue a que dicha Abdad por el mes de Nouiembre que paso del Año de mill e
trezientos e Nouenta e dos Años segund que todo esto e mas cumplidamente en las cartas e preuilegios que sobre esto
dichas mis Abuelos e padres e yo le auemos dados e confirmados e el dicho Pero Garcia
Me auia pedido por merçed que le mandase dar e confirmar la meytad del dicho Portadgo
que auia e leuaua en la dicha Abdad segund que mejor e mas cumplidamente le auia e leuaua
el dicho Portadgo al tiempo que fue a que dicha Abdad por el mes de Nouiembre que paso del Año de mill e
trezientos e Nouenta e dos Años segund que todo esto e mas cumplidamente en las cartas e preuilegios que sobre esto
dichas mis Abuelos e padres e yo le auemos dados e confirmados e el dicho Pero Garcia
Me auia pedido por merçed que le mandase dar e confirmar la meytad del dicho Portadgo
que auia e leuaua en la dicha Abdad segund que mejor e mas cumplidamente le auia e leuaua
el dicho Portadgo al tiempo que fue a que dicha Abdad por el mes de Nouiembre que paso del Año de mill e
trezientos e Nouenta e dos Años segund que todo esto e mas cumplidamente en las cartas e preuilegios que sobre esto
dichas mis Abuelos e padres e yo le auemos dados e confirmados e el dicho Pero Garcia
Me auia pedido por merçed que le mandase dar e confirmar la meytad del dicho Portadgo
que auia e leuaua en la dicha Abdad segund que mejor e mas cumplidamente le auia e leuaua
el dicho Portadgo al tiempo que fue a que dicha Abdad por el mes de Nouiembre que paso del Año de mill e
trezientos e Nouenta e dos Años segund que todo esto e mas cumplidamente en las cartas e preuilegios que sobre esto
dichas mis Abuelos e padres e yo le auemos dados e confirmados e el dicho Pero Garcia
Me auia pedido por merçed que le mandase dar e confirmar la meytad del dicho Portadgo
que auia e leuaua en la dicha Abdad segund que mejor e mas cumplidamente le auia e leuaua
el dicho Portadgo al tiempo que fue a que dicha Abdad por el mes de Nouiembre que paso del Año de mill e
trezientos e Nouenta e dos Años segund que todo esto e mas cumplidamente en las cartas e preuilegios que sobre esto
dichas mis Abuelos e padres e yo le auemos dados e confirmados e el dicho Pero Garcia
Me auia pedido por merçed que le mandase dar e confirmar la meytad del dicho Portadgo
que auia e leuaua en la dicha Abdad segund que mejor e mas cumplidamente le auia e leuaua
el dicho Portadgo al tiempo que fue a que dicha Abdad por el mes de Nouiembre que paso del Año de mill e
trezientos e Nouenta e dos Años segund que todo esto e mas cumplidamente en las cartas e preuilegios que sobre esto
dichas mis Abuelos e padres e yo le auemos dados e confirmados e el dicho Pero Garcia
Me auia pedido por merçed que le mandase dar e confirmar la meytad del dicho Portadgo
que auia e leuaua en la dicha Abdad segund que mejor e mas cumplidamente le auia e leuaua
el dicho Portadgo al tiempo que fue a que dicha Abdad por el mes de Nouiembre que paso del Año de mill e
trezientos e Nouenta e dos Años segund que todo esto e mas cumplidamente en las cartas e preuilegios que sobre esto
dichas mis Abuelos e padres e yo le auemos dados e confirmados e el dicho Pero Garcia
Me auia pedido por merçed que le mandase dar e confirmar la meytad del dicho Portadgo
que auia e leuaua en la dicha Abdad segund que mejor e mas cumplidamente le auia e leuaua
el dicho Portadgo al tiempo que fue a que dicha Abdad por el mes de Nouiembre que paso del Año de mill e
trezientos e Nouenta e dos Años segund que todo esto e mas cumplidamente en las cartas e preuilegios que sobre esto

Yo Alfonso Ruiz
de Toledo la fiz escriuir

Yo Juan Alfonso de Benauente
Oydor de Audiencia